



Ayuntamiento de San Martín de la Vega

Expte. nº: 350/2023

**ACTA DE VALORACIÓN DE SOBRES O ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Nº 1
"DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS
PREVIOS Y CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR", EN EL EXPEDIENTE DE
CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y
TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA LA ADJUDICACIÓN DE SERVICIO DE
RECOGIDA DE ANIMALES ABANDONADOS, VAGABUNDOS O EXTRAVIADOS,
RETIRADA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE ANIMALES MUERTOS EN EL
ÁMBITO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA**

En la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial de San Martín de la Vega, siendo las 09:23 horas del día 23 de mayo de 2023 se reúne en sesión no pública la Mesa de Contratación contemplada en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP) que, como ley fundamental del contrato, rige el expediente tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, el **servicio de recogida de animales abandonados, vagabundos o extraviados, retirada, transporte y tratamiento de animales muertos en el ámbito público del municipio de San Martín de la Vega (expte. 350/2023)**, al objeto de proceder a la valoración de los sobres o archivos electrónicos nº 1 "documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y criterios sujetos a juicio de valor".

Conforman la Mesa de Contratación, según designación dispuesta mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 13 de abril de 2023:

Presidente:

D. Miguel Ángel Martínez Delgado, Concejal de Personal, Transportes, Parques y Jardines.

Secretario:

D. Adrián Valdericeda Ávila, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.

Vocales:

D. David Estrada Ballesteros, Secretario Accidental.

D. Fernando Zazo Hernández, Interventor Municipal. (Asiste de forma telemática a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público)

D. Ignacio Cañas Aparicio, Arquitecto Municipal.

El Sr. Presidente declara válidamente constituida la Mesa, de conformidad con el apartado 7 de la Disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Asiste a la sesión D. Francisco Javier del Rincón Gómez, Inspector de Obras, como asesor técnico.

En primer lugar, se procede por la Mesa de Contratación a la **aprobación del acta de la sesión de fecha 11 de mayo de 2023 (apertura de sobres o archivos**

Ayuntamiento de San Martín de la Vega

Plaza de la Constitución, 1, San Martín de la Vega. 28330 (Madrid). Tfno. 918946111. Fax: 918947107





Ayuntamiento de San Martín de la Vega

Expte. nº: 350/2023

electrónicos nº 1).

En la citada sesión se acordó solicitar al Inspector de Obras, D. Francisco Javier del Rincón Gómez, informe técnico de valoración de la única oferta presentada (RECASUR Y SERVICIOS A ANIMALES, SL -CIF B81339871-), facilitándole la memoria técnica presentada y señalando que debería emitir el mismo en el plazo máximo de 7 días, conforme establece la cláusula 14.2.1 del PCAP.

Se recuerda que la cláusula 9.2.2 del PCAP establece:

"9.2.2 CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (Hasta 10 puntos).

Memoria descriptiva: hasta 10 puntos.

En relación a la documentación a presentar reflejada en el apartado 14 del pliego de prescripciones técnicas, se presentará una memoria técnica de como máximo 20 páginas de extensión, en formato A4, sin ningún tipo de anexo, numeradas, con la descripción de la ejecución del contrato y con el contenido adecuado para poder valorarse de la siguiente manera:

- Descripción de la organización general del servicio, de las instalaciones del contratista y de las labores a desarrollar, con indicación de la proximidad de dichas instalaciones al municipio, enumeración y descripción de los recursos humanos y de los materiales y dispositivos disponibles y sus características técnicas..... 4 puntos.
- Descripción de la metodología empleada y de los protocolos de actuación de cada una de las actividades que comprenden el servicio, con inclusión de los tiempos máximos de respuesta..... 4 puntos.
- Descripción de los modelos de informes y partes trimestrales para la presentación del seguimiento del servicio..... 2 puntos."

Tras analizar la oferta presentada y atendiendo a los criterios establecidos en la cláusula 9.2.2 del PCAP, el Inspector de Obras, D. Francisco Javier del Rincón Gómez, emite con fecha 18 de mayo de 2023 el informe que consta en el expediente y que es suscrito por la Mesa de Contratación en su integridad, y en el que se otorgan 7 puntos a la memoria técnica presentada.

A la vista del informe emitido, la Mesa de Contratación, tras deliberar y por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:**

1º.- **APROBAR** el acta de la sesión de apertura del sobre o archivo electrónico nº 1 celebrada el día 11 de mayo de 2023.

2º.- **OTORGAR** la siguiente puntuación al único licitador presentado:

LICITADOR	TOTAL PUNTUACIÓN
RECASUR Y SERVICIOS A ANIMALES, SL	7 puntos

3º.- **PROCEDER**, en sesión pública a celebrar hoy, a la apertura del sobre o archivo electrónico nº 2 del único licitador presentado, conforme al anuncio de la Presidencia de la Mesa de Contratación de fecha 18 de mayo de 2023, comunicado al

Ayuntamiento de San Martín de la Vega

Plaza de la Constitución, 1, San Martín de la Vega. 28330 (Madrid). Tfno. 918946111. Fax: 918947107





Ayuntamiento de San Martín de la Vega

Expte. nº: 350/2023

licitador y publicado en el perfil de contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público el mismo día.

Siendo las 09:26 horas se da por finalizado el presente acto.

Leída el acta por los presentes, la firman para su constancia en el expediente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

